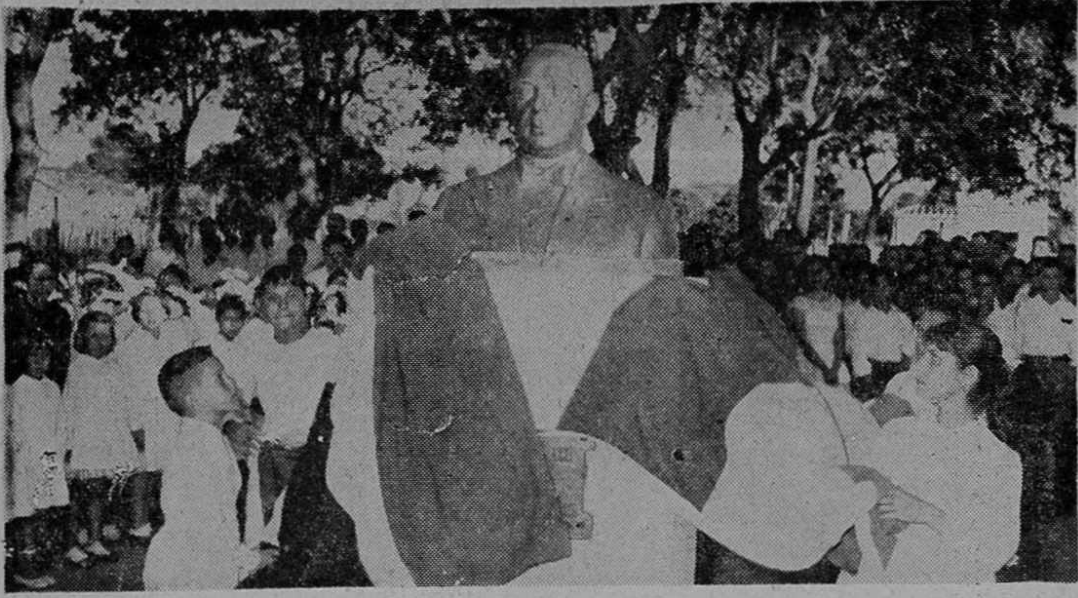




ASUNCION, Paraguay, 20 de noviembre. (SEC). — Un grupo de alumnos de la escuela República Dominicana, de Fernando de la Mora, devela un busto del Generalísimo Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, durante la ceremonia en que el embajador de aquel país, doctor Cirilo Castellanos, hizo la entrega del valioso obsequio dominicano al citado plantel.



ASUNCION, Paraguay, 20 de noviembre. (SEC). — Aspecto de la asistencia a la ceremonia de entrega de un busto del Generalísimo Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, ilustre estadista dominicano, a la escuela República Dominicana, de Fernando de la Mora, de esta capital. En primera fila, de izquierda a derecha: el embajador dominicano, doctor Cirilo Castellanos, quien hizo la entrega; señora de Gorostiaga; doctor J. Bernardino Gorostiaga, ministro de Educación y Cultos; señora de Castellanos; monseñor Carlos Martini, nuncio apostólico, y Bertrand Rochereau de la Sablière, embajador de Francia.



Escena de un juego de bingo en la escuela elemental de música, de esta capital, para alumnos del segundo y tercer cursos, con notas de sol y los diferentes valores de las figuras musicales, durante el acto que dicho plantel dedicó a la patrona de los músicos, Santa Cecilia, cuya festividad se conmemora mañana 22. Los premios del bingo musical fueron donados por el Salón de Estudio Mozart.

Instalan en SC Comités Infancia y Día del Niño

SAN CRISTOBAL, 20 de noviembre. — (Por Sócrates Danilo Montaña). — Quedaron constituidos en reunión celebrada en la gobernación provincial de esta ciudad, los comités de Protección a la Infancia y del Día del Niño. La convocatoria fue hecha por la gobernación provincial, doctora Josefina Pimentel Boves.

Fue elegido presidente del comité de Protección a la Infancia, el doctor Félix Abreu Jiménez, director de Educación y Bellas Artes del Departamento Sur. La doctora Pimentel Boves juramentó el titular del comité elegido y le deseó el mejor éxito en su gestión.

En el programa de actos que celebrará el Comité, figura una velada y una misa por la conservación de la salud del Generalísimo Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, Benefactor y Padre de la Patria Nueva y del Señor Presidente de la República, Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina. Tendrá efecto el 7 de diciembre próximo.

El 23 de diciembre se cantarán villancicos ante una escenificación del nacimiento de Jesús. Se acordó proyectar una película en el teatro Angelita y celebrar una rifa a beneficio del Comité.

Pro Día del Niño

El Comité pro Día del Niño fue integrado por representantes de las sociedades de Padres y Amigos de la Escuela de los distintos centros docentes de esta ciudad. El presidente elegido del Comité, señor Carlos Lachapelle Urbáez, se refirió a los altruistas propósitos del Generalísimo Trujillo en vista de proteger la infancia.

Entre los acuerdos tomados por este Comité, figura el recabar la cooperación del Ayuntamiento de esta ciudad y de las demás instituciones, así como de las industrias, a fin de llenar a cabalidad sus fines.

Los comités

El comité de Protección a la Infancia, quedó integrado como sigue: doctor Félix Abreu Jiménez, director de Educación y Bellas Artes, presidente; Luz Pezera de Amiana, encargada de la Sección Femenina de la Junta Municipal del Partido Dominicano, y doctor Rafael Cabrera Hernández, procurador general de la Corte de Apelación, vicepresidentes.

Doctora Altagracia Mérida Frómata Pereyra, juez de la Corte de Apelación, secretaria; doctor Apolinario Alfredo Montás, abogado de oficio del Juzgado de Primera Instancia, tesorero.

Comité pro Día del Niño

Integran el Comité pro Día del Niño los señores Carlos Lachapelle Urbáez, presidente; profesor Rafael Aníbal Puello, secretario, profesora Luz del Consuelo de Peña, tesorera; vocales, profesor Alfredo Zabulón Díaz, profesor Clevis Indiana Barinas y Mercedes Pastora Puello.

Como asesores fueron designados, la doctora Josefina Pimentel Boves, gobernador provincial; José Pimentel, diputado; Luis

Arzno Colón, presidente de la JMPD; Benjamín Arturo Uribe Macías, síndico; doctor Félix Abreu Jiménez, Gerardo Tamayo Balaguer y Francisco Julio Abreu Reimen, inspectores de Educación de los Distritos Escolares números 20 y 21.

Lebrón Savinión Habla Hoy en ICDA

Con el tema: Trujillo, el más Grande Valorizador de Nuestro Folklore ofrecerá hoy, a las 8 de la noche, una charla recital el declamador Carlos Lebrón Savinión, en el Instituto Cultural Dominicanoamericano.

La charla comprenderá dos partes: en la primera desarrollará el enunciado en el tema y en la segunda tratará de la música en la poesía afroamericana.

Como ilustración a la charla, Lebrón Savinión declamará los poemas Merengue, de Norbel Ruiz seño; Motivos de sonetos: a) Soneto Cosongo y b) Canto negro, de Nicolás Guillén; Danza Negra, de Luis Palés Matos; Pueblo Negro, del mismo autor; Balada de los dos abuelos, de Nicolás Guillén; La Rumba, de José Zacarías Tallet; y Sinfonía de la raza, del declamador Lebrón.

Las canciones serán ilustradas con Sl tu no me quieres, merengue; El triste, canción del indio fronterizo argentino. Y Amo tu yaney, mapuchina chilena.

Carlos Lebrón Savinión es ayudante del director del Teatro Escuela de Arte Nacional y director de la revista Artistas. Es muy conocido por sus distintas presentaciones, en escenarios extranjeros, tales como Circolo de la Prensa, Asociación de Escritores y Radio Splendide, de Buenos Aires, Argentina.



ASUNCION, Paraguay, 20 de noviembre. (SEC). — El doctor Cirilo Castellanos, embajador dominicano, pronuncia el discurso de entrega de un busto del Generalísimo Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, insigne estadista y líder supremo de aquella hermana nación antillana, en la escuela República Dominicana, de Fernando de la Mora, durante la ceremonia organizada para recibir la valiosa donación dominicana. El discurso de gracias fue dicho por el ministro de Educación y Cultos, doctor J. Bernardino Gorostiaga.

Ejecutivo Expide Nombramientos

El Poder Ejecutivo ha expedido los siguientes nombramientos para diversos cargos en la Administración:

Dr. Rubén Antonio Suero, como encargado de la sección jurídica de la Secretaría de Estado de Justicia, en sustitución del doctor Manuel de J. Golco Castro;

Dr. Bienvenido Pimentel Machado, como fiscalizador del juzgado de paz del municipio de Bani, en sustitución del doctor Armando A. Perelló Mejía;

Alfonso Malreñ Manzano, como auxiliar de contabilidad de la sección técnica y de inspección de la Superintendencia de Bancos, en sustitución de la doctora Isabel Hernández de Muñiz;

Rafael C. Cornielle S., como taquígrafo mecanógrafo de la Superintendencia de Bancos, en sustitución de Malreñ Manzano;

Héctor César Urbáez Uribe, como mecanógrafo de la Superintendencia de Bancos, en sustitución de Rafael C. Cornielle S.;

Belén Pérez Adón, como superintendente de enfermeras de 1ra. clase de brigadas móviles del departamento médico de la Caja Dominicana de Seguros Sociales, en sustitución de Gloria Arzno de Montaña;

Norma Díaz de Cadiz, como superintendente de enfermeras de 2da. clase de brigadas móviles del departamento médico de la Caja Dominicana de Seguros Sociales, en sustitución de Belén Pérez Adón;

Pedro M. de Vargas Santana, como encargado de la sección de fomento agrícola de la dirección de Agricultura, en sustitución de Juan Tomás Ramírez Ruz;

Erasmo Quezada Mendoza, como encargado de la colonia de inmigrantes de Constanza, dirección de Agricultura, en sustitución de Miguel A. J. Méndez;

Ing. José Manuel Suart, como subdirector general de carreteras, en sustitución del Ing. Mario Pérez Guzmán;

Ing. Mario Pérez Guzmán, como ingeniero encargado de la sección de diseños de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, en sustitución del Ing. José M. Suart;

Enrique E. Perulla, como contable de la sección de la Feria de la Paz y de la Ciudad Ganadera de la Secretaría de Estado de Fianzas, creación;

Antonio E. Isa Conde, como inspector del parque de diversiones de la sección de la Feria de la Paz y de la Ciudad Ganadera, creación;

Luis A. Beltrán, como mayordomo de la sección de la Feria de la Paz y de la Ciudad Ganadera de la Secretaría de Estado de Fianzas, creación;

Martin Ferrás, como operador de 6ta. clase de la estación de telecomunicaciones de Las Matas de Farfán, en sustitución de Leonel Lamarche;

Manuel de Jesús Sánchez Jiménez, como auxiliar de la estación de Telecomunicaciones de Las Matas de Farfán, en sustitución de Martin Ferrás;

Vinicio Fernández, como mecanógrafo del Servicio Nacional de Salud Pública, en sustitución de Julio César Mondesi;

Julio César Mondesi, como auxiliar del departamento de recaudaciones de la Caja Dominicana de Seguros Sociales, en sustitución de Vinicio Fernández;

Manuel Danilo Pina Rodríguez, como secretario del Juzgado de Primera Instancia del distrito judicial de San Rafael, en sustitución de Juan Manuel Rincón;

Amable Fortuna, como escribiente mecanógrafo de la Procuraduría Fiscal del distrito judicial de Benefactor, en sustitución de Manuel Danilo Pina Rodríguez;

Julio Eduardo Peniche Severino, como secretario del Juzgado de Instrucción del distrito judicial de Puerto Plata, en sustitución de Domingo Rafael Molina;

Rafael Manuel de Jesús Rodríguez, como escribiente mecanógrafo del Juzgado de Instrucción del distrito judicial de Puerto Plata, en sustitución de Julio E. Peniche Severino;

Doctor Luis Narciso Alberti, como radiólogo de la clínica infantil Angelita, en sustitución de Julio E. Peniche Severino;

Josefina Grullón de Rivera, como auxiliar de tercera clase de la sección de archivo del departamento de Archivo del Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana, en sustitución de Héctor E. Gernés González;

Héctor E. Gernés González, como auxiliar de primera clase de la sección de correspondencia del Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana, en sustitución de Josefina Grullón de Rivera;

Ada Oliva Montás de Pineda, como mecanógrafa del departamento de contabilidad del Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana, en sustitución de Jorge W. Herrera;

Alfredo Mora Contreras, como regidor del Ayuntamiento del municipio de Bani, en sustitución del doctor Persio G. Marzán Lora;

Francisco Estepan, como regidor del Ayuntamiento del municipio de San Juan de la Maguana, en sustitución de Leonidas Heyvalme Valenzuela;

Idro Soriano, como alcalde pedáneo de la sección Mendocina del Distrito Nacional, en sustitución de Teleforo Desena;

El Guarocuya

Por el Lic. Luis E. Suero

El lugar paradisíaco
Do se levanta el Hotel
Junto a la mar quejumbrosa
Que suave y serenamente
Va impulsando su oleaje
Hacia el cálido arenal.
Fue seleccionado un día
Por la dama más apuesta
Por la madre más hidalga
Por la más casta y virtuosa
Señora de estirpe hispana,
Compañera afortunada
Del más encumbrado Genio
De la Patria Quisqueyana...

Aquel es sitio famoso
De leyendas y consejos
Allí escondió su tesoro
El pirata Cofresi,
En orotra se sintieron
En noches oscuras y fúnebres,
Las cadenas que arrastraba
El filibustero audaz,
Cuando venía de lo ignoto
A verificar el cofre
En cuyo seno guardaba
El codiciado metal
Que procedía de abordajes
De asaltos y de trifulcas
En los que el lobo marino
Después de mandar la nave
Hacia los fondos del mar,
Como trofeo sanginario
Conservaba el oro impuro
Para esconderlo después
En semejante arenal...

Una tarde venturosa
De un año que discurrió
Esa perinclita dama
En compañía de su esposo
Y el pequeño Radhamés
Se asomaron a las playas
Y miraron hacia el mar...!
El paisaje era grandioso:
La mar estaba tranquila...
La brisa leda besaba
Las mejillas sonrosadas
De la hispánica figura,
Y el cototero inclinaba
Su verdolino follaje
Reverenciando a los Grandes
Que en gira de esparcimiento
Desembarcaron del yate.

Aquí, dijo Ella certera,
Se levantará el Joyel,
Aquí, do sopla la brisa
Del mar Caribe sin par,
Donde los cayos semejan
Verdes góndolas fondeadas
Deseo que aquí, Rafael,
Sean levantados los muros
Del más confortable Hotel...

Y desde entonces dijeron
Los surestanos a coro,
Aquí será levantado
Por la voluntad del Genio,
El más moderno hospedaje
Con pista y con marquesina
Y con ventanales regios.
Para solaz de nosotros,
Y regocijar al turista,
Que viene del extranjero
Tras de emociones sinceras,
Tras la ventura y sosiego
Que la Era de Trujillo
Está brindando al viajero...

Barahoneros...! Qué contentos
Y orgullosos nos sentimos,
Como libertó Trujillo
A una región claudicante...
Como rompió las cadenas
Del extranjero humillante;
Ya no precisa acudir
Al exótico Batey
En solicitud sumisa
De ajuar y equipo doméstico,
Ya el Guarocuya suntuoso
Puede alojar sin rival,
Al más opulento cliente
O al más empinado Rey,
Sin acudir presurosos
En demanda de vajilla
A los blancos del Batey...

Barahoneros...! Qué imperecedera
Deuda, contrajimos con Trujillo,
Con que pagamos al Patrio
Qué ofreceremos al Caudillo,
Que sacando a Barahona
Del marasmo y del olvido,
Puso a valer a sus hijos
Cambió el rumbo que tenía
E hizo volver a la Patria
"Aquella soberanía"...?

Es muy fácil que paguemos
Al Héroe de la Cruzada
Con la gratitud de siempre,
Con irrestricta lealtad
A la gigantesca Obra
Y a su bienhechora Paz,
Que cinco gloriosos lustros
De progreso y de trabajo
Levantaron a la Patria
Al peñón más cimero
Al más decoroso vértice
De esta venturosa Etapa...

Gracias, te damos Trujillo
A coro los barahoneros,
Muchas gracias, Adalid,
Caudillo, genial y egregio,
Que el Altísimo mantenga
Tus luces y tus empuños
Y así la Nación prosiga
Ensanándose y creciendo,
En prestigio y poderío
Y en bien ganado respeto.

CIUDAD TRUJILLO, D. N.,
18 de noviembre, 1958
"ERA DE TRUJILLO"

AGRICULTORES

Ofrecemos semillas de cebollas cosecha 1958. Cantidad limitada

RAMON L. BAEZ E HIJO, C. por A.

Sánchez 62 — Ciudad Trujillo.

Caliente el alimento en
el mismo pote de cristal
usando los Alimentos
HEINZ
para Bebés



No hay nada comparable a las ventajas que ofrecen los Alimentos Heinz para Bebés. Ud. puede calentar el alimento en el pote... darselo al bebé directamente del pote... y guardar el sobrante completamente protegido en el pote, tan conveniente de cocinar en la nevera.

Por supuesto, los Alimentos Heinz para Bebés le llegan a Ud. tan puros, deliciosos y nutritivos como el día en que se envasaron. De suave textura y uniforme calidad, los Alimentos Heinz son en realidad una bendición para el bebé y la mamá.

UD. PUEDE VER LOS APETITOSOS COLORES

AHORA... Hierro Activo para su bebé en los Cereales Pre-Cocinados HEINZ

A los tres meses su bebé ha consumido la cantidad adicional de hierro con que su sangre estaba enriquecida al nacer. Ahora él necesita más hierro para adquirir nueva energía, gozar de buen apetito y mejorar la textura de su piel. Y los Cereales Pre-Cocinados Heinz tienen este hierro en una forma activa que su delicado organismo puede absorber fácilmente. Déle a su bebé los Cereales Pre-Cocinados Heinz: Cebada, Arroz o Avena. ¡Todos tienen hierro activo adicionado!

*Una valiosa forma de hierro completamente asimilable.

P 1244/56

T62 Ref.

Venta por Causa de Embargo Inmobiliario

El día Jueves que contaremos DIECIOCHO del mes de DICIEMBRE del año MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, a las NUEVE HORAS de la mañana, en la audiencia de pregonos que al efecto celebrará la Cámara de lo Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, en el lugar que ocupa dicho Tribunal, se procederá a la venta en Pública Subasta al mayor postor o último subastador, del inmueble que se describe a continuación:

Una casa construida de madera, techada de zinc, de una planta, marcada con el número ciento treinta (130) de la calle Julia Molina viuda Trujillo de esta ciudad, con todas sus dependencias, accesorios y anexidades, así como el solar en el cual está edificada, el cual se identifica como partes de los solares números Siete y Ocho, de la manzana número Quinientos ochenta y cinco (585), del Distrito Catastral número Uno (1), del Distrito Nacional, con una extensión superficial ambas porciones de Doscientos cuarenta y dos (242) metros cuadrados, dentro de los siguientes linderos: la parte del solar número Siete (7); Al Norte, calle Julia Molina viuda Trujillo; Al Este, Parte del mismo solar número Siete (7); Al Sur, Solar número Ocho (8); y Al Oeste, Solar número Seis (6); y la parte del solar número Ocho (8); Al Norte, Solar número Siete (7); Al Este, parte del mismo solar número Ocho (8); Al Sur, solar número Nueve (9); y Al Oeste, solar número Seis (6). La parte del solar número Siete (7) está amparada por el Certificado de Título número 58-2452; y la parte del solar número Ocho (8) por el Certificado de Título número 38198, expedidos en favor del señor LUIS EMILIO LUGO CABRERA, y esas porciones de solares y sus mejoras han sido embargadas a requerimiento, persecución y diligencia del señor Doctor MANUEL L. RODRIGUEZ FIGUEROA, dominicano, mayor de edad, casado, quiriapático, domiciliado y residente en New York, Estados Unidos de América, quien tiene como abogados constituidos a los Doctores JOSE CASSA LOGRONO y LUIS COLUMNA VELAZCO, de este domicilio y residencia, identificados respectivamente con las cédulas personales números 26189 y 23407, serie primera, renovadas con los sellos de Rentas Internas números 1991 y 2184, con estudio común abierto en la planta alta de la casa número 68 de la calle Arzobispo Merino de esta ciudad, donde ha hecho elección de domicilio el acreedor persigiente. El acta de embargo fué levantada por el ministerial Eduardo Fernal, Alguacil de Estrados de la Corte de Apelación de Ciudad Trujillo en fecha 30 de septiembre de 1958. Dicho embargo fué denunciado por el mismo ministerial en fecha 7 de octubre de este mismo año al señor LUIS EMILIO LUGO CABRERA. Tanto el acta de embargo como su denuncia fueron inscritas en el Registro de Trámites del Distrito Nacional bajo el número 830, folio 208 del Libro de Inscripciones N° 34.

El precio de primera puja fijado por el persigiente es el de UN MIL QUINIENTOS PESOS ORO (RD\$1,500.00), más los intereses de dicha suma al uno por ciento mensual y vencidos desde el día 26 de marzo de 1957 hasta el día de la adjudicación definitiva, más los gastos y honorarios del procedimiento y el porcentaje legal correspondiente, quedando el adjudicatario sometido al Cuaderno de Cargos, Cláusulas y Condiciones que ha sido redactado por los infrascritos abogados del persigiente y que se encuentra depositado en la Secretaría de la Cámara de lo Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional.

Se advierte a los licitadores que de conformidad con los artículos 690 y 705 del Código de Procedimiento Civil, modificados, no se admitirán pujas sino por ministerio de abogados y depositando previamente en la Secretaría del Tribunal una garantía en efectivo o en cheque certificado de una institución bancaria domiciliada en la República, no menor del diez por ciento (10%) del monto de la primera puja.

Hecho por los infrascritos abogados del persigiente, a los veinte días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y ocho.

Dr. Luis Columna Velazco, Dr. José Cassá Logrono, Abogados del persigiente.

MAYOR EXISTENCIA DE
VIDRIO
en todos los tipos a los
mejores precios en
VIDRIO PLANO, C. POR A.
Av. Branlio Alvarez 90
Tel. 8678

COMEDORES DE FORMICA
económicos, elegantes, duraderos
LA INNOVACION, C. POR A.
Av. Metla 107, esq. Delmonte y Tejada
Tel. 9-4644



SINGER

CONSULTE al agente SINGER más cercano, pida que le muestre la línea SINGER y vea el por qué le conviene comprar ahora!

ADEMAS se obsequia gratis con cada máquina un alfilletero SINGER.

R. ESTEVA & CIA., C. POR A.

OFRECE ALGO
INCREIBLE PARA
NAVIDAD!

ENTERESE del interesante plan de Navidad donde se obsequia un curso de costura, si compra en la ciudad, o un cupón de RD\$10.00 si compra en el interior.

Y su Red de Agentes en Todo el País.

